

**ASUNTO:** Respuesta a dudas y/o aclaraciones a las bases

**EMPRESAS INVITADAS  
A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA  
N° LS-CEV-001-08**

El Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de acuerdo a lo establecido en las bases de participación, referente a las dudas y/o aclaraciones de la **Licitación Simplificada N° LS-CEV-001-08** relativa a la **CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS PARA UNIDADES AUTOMOTRICES**, procede a notificar a las empresas invitadas a la licitación en comento, respecto a los cuestionamientos remitidos en tiempo y forma que a la letra dicen:

**Seguros Inbursa S.A. Grupo Financiero Inbursa**

**Pregunta 1:**

“Favor de confirmar que la forma de pago será de Contado.”

**Respuesta:**

De conformidad con la cláusula quinta de las bases, se indica que el pago se realizará en pesos mexicanos, mediante depósito en la cuenta bancaria o cheque nominativo, a crédito dentro de los 10 (diez) días hábiles posteriores, a la entrega de la totalidad de las pólizas y recibo(s) de pago original(es), en el entendido de la recepción de los documentos a entera conformidad del Congreso del Estado de Veracruz.

**Pregunta 2.-**

“Favor de proporcionar en Diskette (formato en Excel) el parque vehicular con la descripción completa de las unidades (Marca, Tipo, Carrocería, Transmisión, Equipo de Fábrica, Adaptaciones y Equipo Especial, Etc.) (**Es importante para la cotización correcta**).”

**Respuesta:**

La información que se solicita en medio magnético, ya fue enviada electrónicamente en formato de Word a todas la compañías, el día 03-ene-2008, en la misma fecha que lo remitido por escrito; por tal motivo se sugiere que los datos sean tomados del archivo en comento.

De manera adicional a este oficio, se les envía por correo electrónico en formato Excel, el modelo del anexo de precios que se indica en el anexo N° 4 de las bases; sin embargo si necesitan la información en un diskette pueden presentarse ante el Congreso del Estado para que la información les sea proporcionada.

**Pregunta 3.-**

“En caso de que las unidades cuenten con Adaptaciones y/o Equipo Especial, favor de proporcionar el valor correspondiente dentro del parque vehicular.”

**Respuesta:**

Las únicas unidades que cuentan con Adaptaciones y/o Equipo Especial, son las contenidas en las partidas números 4, 5, 15 y 17. El resto de las unidades están conforme salieron de la agencia automotriz.

**ASUNTO:** Respuesta a dudas y/o aclaraciones a las bases

**Pregunta 4.-**

“Favor de proporcionar la siniestralidad de los últimos tres años.

- \* Siniestralidad ocurrida de la póliza por vencer.
- \* Prima pagada de la póliza al inicio de la vigencia del último año”.

**Respuesta:**

A continuación se describen los porcentajes que proporcionan las compañías aseguradoras que en su momento dieron el servicio:

Ejercicio 2005 : 206.54%

Ejercicio 2006 : Enero y Febrero: 0% Marzo a Diciembre: 72%

Ejercicio 2007 : 169%

- \* Periodo enero y febrero del 2008 = La compañía aseguradora informa que no se tiene disponible esta información, ya que todas las pólizas acaban de iniciar vigencia.
- \* Vigencia del 31-dic-2006 al 28-feb-2007. Prima Total pagada \$37,473.79  
Vigencia del 28-feb-2007 al 31-dic-2007. Prima Total pagada \$179,689.85

**Pregunta 5.-**

“Cuantas unidades se cotizaron y con cuantas están terminando la póliza por vencer.”

**Respuesta:**

La póliza por vencer corresponde al periodo enero y febrero 2008

Unidades automotrices aseguradas: 36

Unidades automotrices dadas de baja: Ninguna

## **Seguros ING S.A. de C.V.**

**Pregunta 1.-**

“El costo que proporcionaremos es por el total de las unidades, en caso de no ser así no podremos soportar los costos por partida, es decir, que se garantice que la adjudicación será por el total de las partidas?”

**Respuesta:**

De conformidad con la cláusula segunda de las bases, se estableció que las partidas serán adjudicadas a UN SOLO PROVEEDOR que garantice las mejores condiciones y es obligatorio ofertar la totalidad de las partidas a concursar, la omisión en alguna partida será motivo de descalificación en la licitación.

**Pregunta 2.-**

“Favor de indicar si emitirán una póliza flotilla?”

**Respuesta:**

Se solicita póliza global de las unidades, con la mención que se deberá entregar de manera individual documento de identificación por cada unidad automotriz, con el detalle de la descripción, modelo, N° de motor, N° de serie, placas, etc.

**ASUNTO:** Respuesta a dudas y/o aclaraciones a las bases

**Pregunta 3.-**

“Favor de indicar la fecha de facturación de las adaptaciones y/o modificaciones de las unidades para efectos de considerar en la cotización el porcentaje de depreciación anual, nota aclarando que las adaptaciones de deprecian el 10% y el equipo especial el 5% por año, de acuerdo a las políticas de suscripción. Anexo condiciones generales actuales para efectos de definición en equipo especial y adaptación y/o conversión pág. 41 y 42.”

**Respuesta:**

**Partida N° 4**

\* Camión Chevrolet Silverado 3500 paquete E Manual. (modelo 2006)  
Fecha de factura del camión: 06-abril-2006.

Incluye Carrocería de caja seca con rompeviento integrado para 3.5 toneladas con un valor total con iva por \$33,062.50 y del aire acondicionado con un valor total con iva por \$9,086.05.  
Fecha de factura: 06-abril-2006 (Facturadas por la misma agencia automotriz, pero una factura adicional a la del camión).

**Partida N° 5**

\* Camión Chevrolet Silverado 3500 paquete E Manual. (modelo 2006)  
Fecha de factura del camión: 06-abril-2006.

Incluye Carrocería laminada para 3.5 toneladas (redilas) con caballete para lona forrada por el exterior con lamina de acero inoxidable con un valor total con iva por \$25,127.50 y aire acondicionado con un valor total con iva por \$9,086.05  
Fecha de factura: 06-abril-2006 (Facturadas por la misma agencia automotriz, pero una factura adicional a la del camión).

**Partida N° 15**

\* Camioneta Ford Pick-Up F-150 SS cabina reg. XL J7D (modelo 2003)  
Fecha de factura de la camioneta: 30-dic-2002

incluye camper con un valor de factura con iva por \$ 9,663.45  
Fecha de factura: 31-dic-2001

**Partida N° 17**

\* Camión Chevrolet C-36 E, chasis cabina, capacidad 3.5 toneladas. (modelo 2002)  
Fecha de factura del camión: 06-diciembre-2001

Incluye: caja seca con un valor de factura con iva por \$22,425.00  
Fecha de factura de la caja seca: 31-dic-2001

Incluye: plataforma con un valor de factura con iva por \$6,808.00  
Fecha de factura de la plataforma : 05-junio-2002

Incluye : portallanta con un valor de \$1,398.00 incluyendo iva  
Fecha de factura del portallanta : 07-feb-2003.

**ASUNTO:** Respuesta a dudas y/o aclaraciones a las bases

## Grupo Nacional Provincial S.A.

### **Pregunta 1:**

“Para las unidades  
Se necesita saber:  
Siniestralidad de todas las unidades”

### **Respuesta:**

Ver respuesta de la pregunta N° 4 de la compañía aseguradora “Seguros Inbursa S.A. Grupo Financiero Inbursa, anteriormente descrita, ya que es en relación a la misma pregunta.

Acto seguido y conforme a lo establecido en el segundo párrafo de la cláusula octava de las bases que rigen la presente licitación, se **procede a notificar la siguiente modificación y/o aclaraciones a las bases referidas**, las cuales forman parte integral de las mismas y deberán ser consideradas por los participantes en la presentación de sus proposiciones:

### ANEXO TÉCNICO

#### **Dice:**

17	1	Unidad	Camión Chevrolet C-36 E, chasis cabina, capacidad 3.5 toneladas transmisión estándar, motor 8 cilindros, incluir caja seca con un valor de factura con iva por \$29,233.00 y portallanta con un valor de \$1,398.00 incluyendo iva (capacidad 3 pasajeros).	2002
----	---	--------	---	------

#### **Debe decir:**

17	1	Unidad	Camión Chevrolet C-36 E, chasis cabina, capacidad 3.5 toneladas transmisión estándar, motor 8 cilindros, <b><u>incluir caja seca con un valor de factura con iva por \$22,425.00 y plataforma para el vehículo con un valor de factura con iva por \$6,808.00</u></b> y portallanta con un valor de \$1,398.00 incluyendo iva (capacidad 3 pasajeros).	2002
----	---	--------	--	------

**ASUNTO:** Respuesta a dudas y/o aclaraciones a las bases

**CLAUSULA TERCERA DE LAS BASES:**

**Dice:**

“TERCERA.-Plazo, condiciones y lugar de entrega: Quien resulte adjudicado deberá entregar la pólizas originales de manera individual por cada una de las unidades automotrices, a entera satisfacción del Congreso del Estado de Veracruz, a mas tardar.....”

**Debe decir:**

TERCERA.- Plazo, condiciones y lugar de entrega: Quien resulte adjudicado deberá entregar **póliza global de todas las unidades y de manera individual el documento de identificación por cada unidad automotriz, con el detalle de la descripción, modelo, N° de motor, N° de serie, placas, etc., datos en referencia a la póliza global;** a entera satisfacción del Congreso del Estado de Veracruz, a mas tardar el 15 de febrero del 2008 en el Departamento de Adquisiciones, ubicada en planta alta del edificio “A” del Congreso del Estado de Veracruz, sita en Avenida Encanto s/n esquina Avenida Lázaro Cárdenas, Colonia El Mirador, en esta ciudad de Xalapa, Veracruz, en un horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 hrs. en días hábiles de lunes a viernes.

Agradeciendo por anticipado su participación, reciban un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**LIC. ALFREDO FERNANDEZ PERI**  
*Secretario de Servicios Administrativos y Financieros*